



COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

En atención al informe de propuesta de adjudicación emitido en relación a la Licitación convocada por esta Entidad, para el **Servicio de mantenimiento, asesoramiento y analíticas en las estaciones depuradoras de aguas residuales (en adelante EDAR) de los siguientes Centros Turísticos : - Monumento al Campesino. - Jardín de Cactus. - Cueva de los Verdes. - Mirador del Rio. - Montañas del Fuego**, se comunica que la oferta presentada cumple con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas, y que ha obtenido la mejor puntuación según los criterios establecidos en la cláusula 8 del pliego PCAP, por lo que se procede a adjudicar este servicio a Productos de Lanzarote SL (Prolan) B-35840222.

En el plazo mínimo de 15 días se procederá a la formalización del contrato de suministro.

Arrecife de Lanzarote , a 23 de octubre de 2018

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE